

ÁREA DE ASISTENCIA Y MODERNIZACIÓN LOCAL

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, y de acuerdo con el informe propuesta del Servicio Cuarto Espacio del Área de Asistencia y Modernización Local (CSV: MGWND2GHQ6WQ7N4ETJZTTEQXR), de fecha 5 de octubre de 2021, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar una aportación por importe de 10.000.00 euros a la Fundación Democracia y Gobierno Local, con CIF G62771498, correspondiente al ejercicio 2021.

SEGUNDO.- Autorizar y disponer un gasto por este concepto e importe, con cargo a la aplicación presupuestaria 21000/92200/4890100 (Documento de retención de crédito con referencia nº 22021005933 y nº operación 220210028883).

TERCERO.- Notificar a Fundación Democracia y Gobierno Local la presente resolución, indicándole que debe remitir a la Diputación Provincial de Zaragoza, en el plazo de 30 días desde la recepción de los fondos, certificado acreditativo de que ha sido registrado en su contabilidad el correspondiente ingreso.

Documento firmado electrónicamente

